



ANUNCIO CONVENIO DE COLABORACION

La Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada el día 11 de enero de 2013 en primera convocatoria, aprobó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Mejorada del Campo y EL del **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL G.R. MEJORADA** para la gestión y organización de la actividad física dirigida de GIMNASIA RITMICA pudiendo examinarse el mismo en la Secretaria General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mejorada del Campo, a 11 de ENERO de 2013

EL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES

Fdo. Antonio Martínez Carabias